

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS, TORNEOS Y CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 140-2024”

SOACHA, AGOSTO 2024

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS, TORNEOS Y CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 140-2024.
TIPOLOGIA CONTRATO	Prestación de Servicios
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.: Contratación directa
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$229.640.000) M/CTE
PLAZO	El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses y diecisiete (17) días, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha Cundinamarca

Que por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con JUZGAMIENTO.
- Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC. 90141500; 90141600; 90141700).
- Que hayan realizado máximo DOS (02) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (176.64 SMMLV).
- Que tengan la capacidad de demostrar mediante RUP, con experiencia con mínimo dos (02) de los tres (03) códigos UNSPC, seleccionados para el presente proceso contractual (Códigos UNSPC. 90141500; 90141600; 90141700).
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
90141500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Eventos profesionales deportivos
90141600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Promoción y patrocinio de eventos deportivos

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
90141700	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C)

División	Grupo	Clase	Descripción
93			Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento
	931		Actividades deportivas
		9312	Actividades de clubes deportivos
		9319	Otras actividades deportivas

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022).

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS, TORNEOS Y CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 140-2024.”

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será de cuatro (04) meses y diecisiete (17) días. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E., el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha – IMRDS. En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$229.640.000) MCTE** teniendo en cuenta el presupuesto asignado desde el contrato interadministrativo 140-2024 suscrito con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha – IMRDS.

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos.

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -I	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Análisis del Sector Deportivo

Para un operador de juzgamiento que se encargará de la prestación del servicio para la realización de actividades de juzgamiento deportivo del Municipio de Soacha, es esencial considerar los siguientes factores:

Actividades de Entretenimiento y Recreación

El incremento en actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,7%) destaca una tendencia hacia más eventos y actividades comunitarias. Para el operador logístico, esto significa una mayor demanda de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, incluidos el transporte de equipos, montaje de escenarios, y coordinación de actividades.

Infraestructura y Transporte

El crecimiento en la administración pública y los servicios sociales (5,3%) puede resultar en una mejor infraestructura y apoyo institucional para las actividades rurales. Un operador logístico debe colaborar estrechamente con entidades gubernamentales y organizaciones locales para asegurar el éxito de las actividades de integración deportiva rural.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2024³

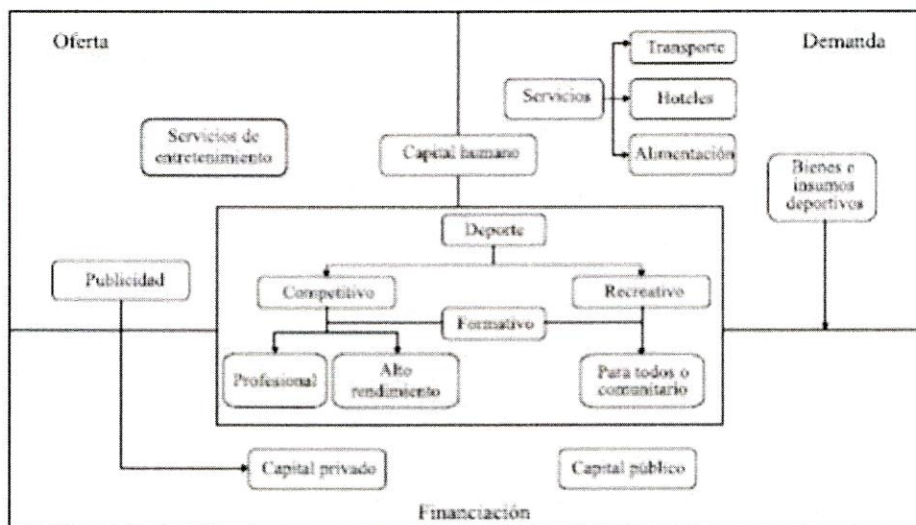
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -I	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	5,2	3,7

Fuente: DANE. PIB T
Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024.pdf>

Análisis General La economía de Colombia creció 9,9% en 2021, según estimaciones del Banco Mundial, que mejoró una proyección anterior de 7,7% para el año pasado. Sin embargo, el organismo multilateral empeoró el pronóstico para 2022 a 4,1% desde 4,2% y espera que la economía colombiana crezca 3,5% en 2023. Es la mejor proyección del Banco Mundial entre los países de Latinoamérica este año. Colombia está seguida por Paraguay, con un crecimiento de 4%, y por Bolivia, con un aumento del PIB en 2022 de 3,5%.

Respecto al sector: El deporte como sector económico El deporte es uno de los llamados "sectores transversales", es decir, donde se reúnen actividades diferentes y guiadas hacia un único fin, en este caso, la actividad física. Pero como tal, la práctica deportiva es un servicio, ya que es un intangible que no se puede almacenar ni transportar y mucho menos realizar sin que el consumidor final esté presente en el proceso productivo. A la hora de la producción deportiva se necesitan elementos de otros sectores económicos como: implementos, infraestructura, transporte, alimentos, entre otros; por esto se puede decir que el deporte está constituido por una parte de servicios y otra productiva.

El gráfico 1 recoge y esquematiza algunas de las diferentes actividades económicas que se dan al interior del mercado deportivo, este último explicado a partir de la legislación colombiana sobre el deporte.

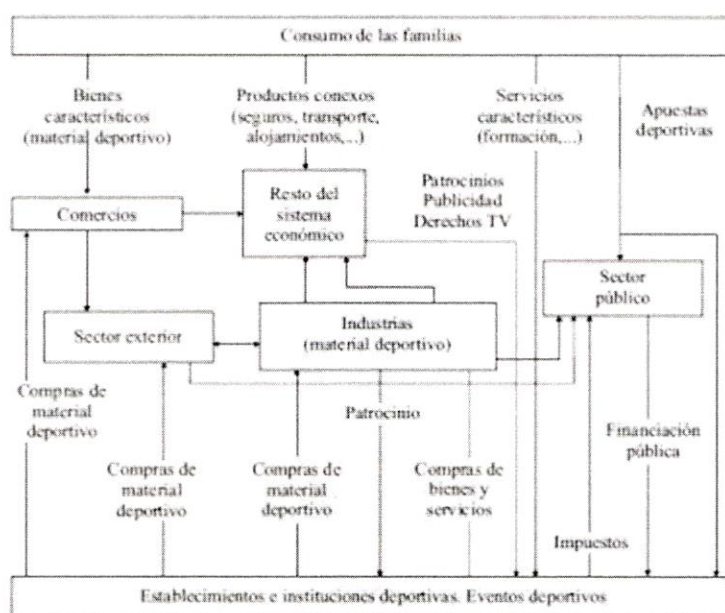


Fuente: elaboración propia

1. **Actividades características del sector deportivo:** El deporte recreativo y el competitivo están conformados por diferentes etapas que presentan implicaciones económicas diferentes. En el caso del deporte recreativo se tienen dos etapas, la de formación y la recreativa práctica. En cada una de estas actividades es posible encontrar relaciones económicas que deben ser medidas para encontrar el verdadero valor del deporte en la economía; así, en la parte formativa es posible localizar agentes como los clubes deportivos y el sistema educativo por el lado de la oferta, y a las familias por el lado de la demanda. En la segunda etapa se encuentra la parte recreativo-práctica, aquí lo más importante es el lugar donde se realiza la actividad física –parques, gimnasios, estadios, instalaciones deportivas de unidades cerradas, clubes, entre otros– para la cual se puede definir un oferente público y otro privado; mientras que la demanda sigue siendo representada por las familias. Esta actividad característica del deporte tiene un menor impacto económico directo, pues implica únicamente tiempo; sin embargo, esta categoría es la que más aporta al desarrollo económico, al generar una sociedad más disciplinada y más saludable, permitiendo así un ahorro en el gasto en salud. El deporte competitivo está conformado por dos etapas, una de entrenamiento y una de competencia profesional o para el seguimiento del ciclo olímpico. En el entrenamiento se encuentran aquellos individuos que han tenido un buen rendimiento durante el periodo recreativo-práctico; los agentes implicados son los deportistas por el lado de la demanda, y por el lado de la oferta se encuentran los agentes públicos y privados que ofrecen escenarios deportivos, entrenadores, alimentación, implementos deportivos, alojamiento, entre otros. Del mismo modo, en la segunda etapa, la de competencia, siguen implicados los mismos agentes, pero ahora con un papel no tan claro, ya que en un momento pueden tomar el rol de demandantes y en otro el de oferentes. Por ejemplo, el Estado es oferente (entrena deportistas, tiene escenarios para realizar las competencias y las organiza), pero al mismo tiempo es demandante de dichas competencias porque reconoce que éstas cambian la imagen de una ciudad y le da la oportunidad de mostrar los resultados de sus políticas a otras regiones nacionales y al mundo. Lo mismo ocurre con los deportistas: son demandantes de las competencias, la competencia es su finalidad y a la vez son oferentes para el público que disfruta de las competencias. Es así como esta categoría tiene un impacto más directo en la economía, ya que tiene personas que viven exclusivamente de ello y genera unas economías de escala que son aprovechadas por otros sectores económicos.
2. **Actividades conexas del sector deportivo:** Las actividades conexas son todas aquellas que se involucran indirectamente con las actividades características, pero de gran importancia para el análisis económico y contable del mercado deportivo. De este modo, dentro del deporte se presentan actividades heterogéneas que se agrupan esencialmente en seis: -Actividades asociadas a los servicios de nutrición y dietética. -Instituciones que ofrecen servicios hoteleros o de hospedaje. -Empresas que producen bienes deportivos. -Servicios de construcción y adecuación de escenarios deportivos. -Entidades que ofrecen servicios de transporte. -Establecimientos que ofrecen servicios de medicina deportiva. La financiación del deporte En el deporte se puede observar una complementariedad en la financiación entre el sector público y el privado; es posible encontrar sistemas donde predomina el sector privado (Estados Unidos, Canadá) y otros donde predomina el sector público (Cuba, Venezuela); lo más común es que haya una complementariedad entre ambos tipos de financiación (caso de Colombia). Por esta razón, se debe proceder con cuidado en la identificación de los

agentes y bienes que intervienen en el mercado deportivo, pues esta forma de financiación y la misma naturaleza del bien, generan una confusión entre oferente, demandante y financiador.

De acuerdo con la teoría económica, para los bienes normales el demandante es quien financia el gasto, es decir, el agente que gasta es el mismo que consume. Sin embargo, eso no es cierto para los bienes públicos, preferentes y meritorios, dentro de estos se encuentra el deporte. Es posible determinar dos tipos de transacciones en este sector, uno donde intervienen los agentes tradicionales (oferente y demandante) de un bien normal, y otro donde interactúan oferente, demandante y financiador; el financiador es sólo un papel que toma uno de los dos agentes implicados en la transacción, pues si existiera un tercero se estaría incurriendo en varias transacciones y por tanto en doble contabilidad. En este orden de ideas, la determinación del agente que tome el papel de financiador va a depender de la naturaleza del oferente, ya sea pública o privada. Es decir, si el oferente es del sector público él se encargará de la financiación, pues ese es precisamente su objetivo último; si el oferente es privado, el financiador será el demandante, ya que este oferente tiene ánimo de lucro. En el gráfico 2 se presenta el flujo circular de la renta que se observa en este sector, para dar paso a la aplicación de la Cuenta Satélite al sector deportivo en Colombia.



Fuente: Pedrosa, 2003, p. 65

Gráfico 2. Flujo circular de la renta en el deporte

De acuerdo con los resultados emitidos por el DANE para el segundo trimestre del 2021, el PIB destacó tres sectores que aportaron un crecimiento de 17.6% en comparación con el trimestre del año 2020. Estas son las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida; industrias manufactureras; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación. En el caso de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras ramas de servicio se dio el mayor crecimiento, con 83,8 %, frente a una caída de 33,7 % en el segundo trimestre de 2020. Este estudio considera "Tenemos un efecto base, nos estamos comparando con unos meses de abril, mayo y junio de 2020 cuando no había espectáculos deportivos, había restricciones plenas a los escenarios y espacios de esparcimiento, (Portafolio, 17 de agosto de 2021) en el momento de los picos más altos de la pandemia. El deporte considerado como parte del sector servicios, está clasificada como el subsector "juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento" que registró una disminución cercana al 30% para el año de 2020. Esta disminución se explica principalmente por los efectos de la pandemia que tuvo impacto negativo en el desarrollo y realización de prácticas y eventos recreo deportivos. En definitiva, las empresas que tengan los recursos humanos, culturales y financieros, tienen una oportunidad excelente para salir reforzadas de esta crisis, aplicando cambios que en otras circunstancias tardaría años en hacer. Así las cosas, para poder dar cumplimiento a los objetivos trazados en los diferentes programas, se requiere la prestación del servicio de juzgamiento para el debido desarrollo de los juegos intercolegiados en la fase municipal realizados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
90141500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Eventos profesionales deportivos
90141600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90141700	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector con corte al 15 de agosto del 2024:

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CODIGO UNSPC 90141500	Se encuentran Registradas 698 Empresas
	CODIGO UNSPC 90141600	Se encuentran Registradas 751 Empresas
	CODIGO UNSPC 90141700	Se encuentran Registradas 834 Empresas

Buscar en el directorio

País

- ☐ COLOMBIA 567
☐ ESLOVAQUIA 1

Código UNSPSC

- ☐ Eventos profesionales deportivos 693
90141500



ASODANYLOR

★★★★★

1 Recomendación (es)
\$35.200.000 COP

Recomendar | Marcar como favorito |



COJORCLA

COLOMBIA, Cartagena
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



COLSUBSIDIO

★★★★★

1 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



FUNDA FEL

COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



SHIFT PRODUCCION & COMUNICACION SAS

COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |

Ver más

Buscar en el directorio

País

- ☐ COLOMBIA 751

Código UNSPSC

- ☐ Promoción y patrocinio de eventos deportivos 751
90141600



ASODANYLOR

★★★★★

1 Recomendación (es)
\$35.200.000 COP

Recomendar | Marcar como favorito |



CABRECOOP CTA

COLOMBIA, Cabrera
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



COJORCLA

COLOMBIA, Cartagena
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



COLSUBSIDIO

★★★★★

1 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



FUNDA FEL

COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |

Ver más

Buscar en el directorio

País

- ☐ COLOMBIA 901
☐ ESLOVAQUIA 1

Código UNSPSC

- ☐ Deportes aficionados y recreacionales 901
90141700



ASODANYLOR

★★★★★

1 Recomendación (es)
\$35.200.000 COP

Recomendar | Marcar como favorito |



COJORCLA

COLOMBIA, Cartagena
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



COLSUBSIDIO

★★★★★

1 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



FUNDA FEL

COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |



LORENA CAMPOS GÓMEZ

★★★★★

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |

Ver más

No hay recomendaciones

Proveedores sugeridos



Vortal Operations

En Colombia, el sector logístico de eventos es diverso y dinámico, sin la presencia de monopolios u oligopolios que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas”. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas verificando el listado de proveedores inscritos de la empresa, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E., numeral 42, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de Contratación directa, que cumplan con los requisitos para ejecutar el objeto contractual y teniendo en cuenta la experiencia reportada en el RUP, por lo que se escogieron las siguientes:

OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS				
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMMLV	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
ORGANIZACION DE VIAJES Y TURISMO S.A.S	3	798,95	90141500 90141600 90141700	100%
MUNICIPIO DE GUATAVITA	7	116,72	90141500 90141600 90141700	100%

FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA				
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMMLV	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	3	46,53	90141500 90141600 90141700	100%
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	5	76,28	90141500 90141600 90141700	100%

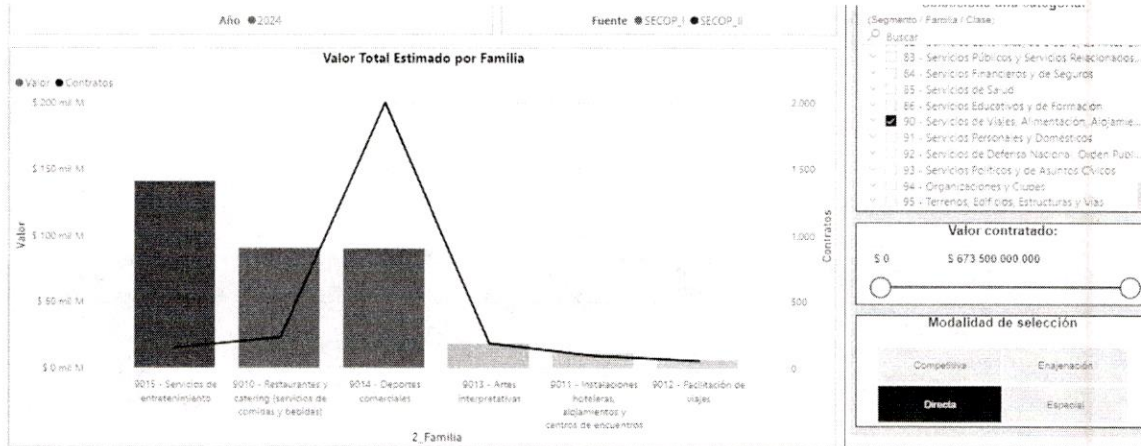
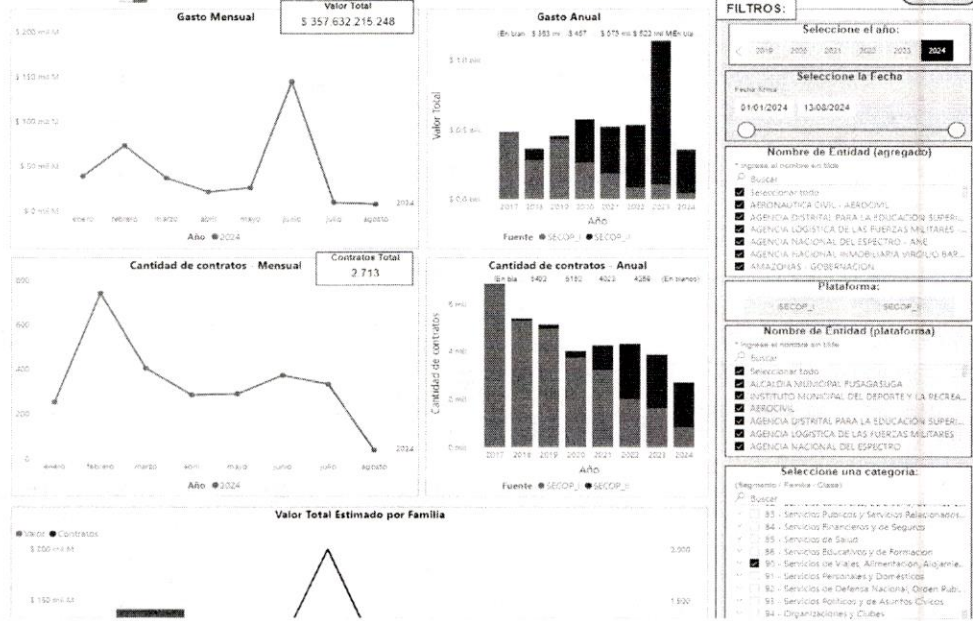
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).

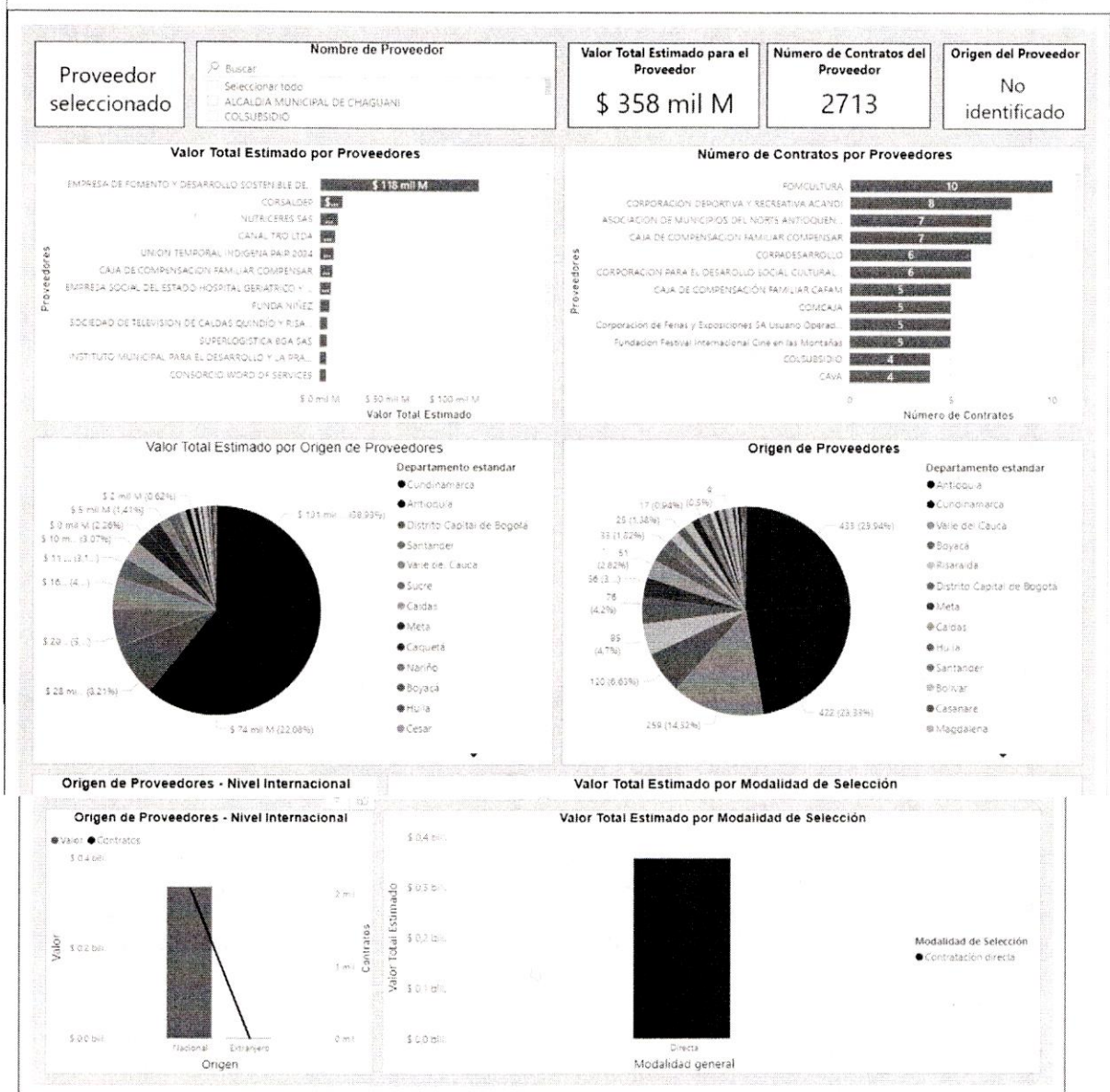
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9015 - Servicios de entretenimiento	155	\$ 141.071.558.304	39,45%	155	\$ 141.071.558.304	39,45%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	230	\$ 90.685.134.087	25,36%	230	\$ 90.685.134.087	25,36%
9014 - Deportes comerciales	1998	\$ 90.418.142.255	25,28%	1998	\$ 90.418.142.255	25,28%
9013 - Artes interpretativas	185	\$ 18.475.433.302	5,17%	185	\$ 18.475.433.302	5,17%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	91	\$ 10.891.836.124	3,05%	91	\$ 10.891.836.124	3,05%
9012 - Facilitación de viajes	54	\$ 6.090.111.176	1,70%	54	\$ 6.090.111.176	1,70%
Total	2713	\$ 357.632.215.248	100,00%	2713	\$ 357.632.215.248	100,00%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaee@colombiacompra.gov.co


 Agencia Nacional
 de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó en la página virtual del SECOP 2 para tomar una muestra de procesos que entidades públicas hayan celebrado en los años anteriores o en la presente vigencia con objeto contractual similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades han contratado la prestación del servicio que se pretende por la entidad:

Año	2023	2022	2022	2022
Entidad	MARINILLA ANTIOQUIA	PIEDRECUESTA SANTANDER	ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ	RISARALDA
Tipo de contrato	Prestacion de servicios	Prestacion de servicios	Prestacion de servicios	Prestacion de servicios
Objeto contractual	"ÁREA DEPORTIVA: PRESTAR EL SERVICIO DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN LAS	"DESARROLLO DEL JUZGAMIENTO Y LOGÍSTICA PARA LA	SERVICIO DE JUZGAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA XXII	APOYAR A LAS LIGAS DEPORTIVAS DE RISARALDA PARA EL JUZGAMIENTO Y LA

	DISCIPLINAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, BICICROSS, BALONCESTO, FÚTBOL, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL SALA, NATACIÓN, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, PATINAJE, ENTRE OTROS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE MARINILLA, "INDERMA"	PUESTA EN MARCHA DE LA COPA DECEMBRINA DE FÚTBOL MASCULINO Y FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER"	CARRERA CICLISTICA DEL AGUINALDO NAVIDEÑO FUSAGASUGÁ 2022	COORDINACION DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, FESTIVALES DEPORTIVOS Y LOS JUEGOS CAMPESINOS
Valor del contrato	\$24.750.000	\$19.955.000	\$2.900.000	\$9.000.000
Vigencia	4 MESES	19 DIAS	10 DIAS	45 DIAS
Numero del contrato	22-10-27-2023	INDER-MC-012-2022	SMC 2022-194	SDRC-CDCAP-112- 2022

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio logístico a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS, TORNEOS Y CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 140-2024.", con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con las necesidades de los contratantes y el gerenciamiento integral de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. el servicio inicialmente requerido para el cubrimiento del servicio logístico en el marco del Día del Campesino.

Para la celebración y ejecución del contrato, el IMRDS requiere que el contratista o cumpla las siguientes condiciones técnicas:

No	DESCRIPCION					CAN T
1	JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	No. DE PARTIDOS		PERSONAL DE JUZGAMIENTO POR PARTIDO	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL DE SALON Y FUTSALA INTERCOLEGIADOS	531		2 (1 CAMPO Y 1 MESA) JUECES FASE ELIMINATORIA 3 (2 DE CAMPO Y 1 MESA) FASE FINAL	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos Intercolegiados municipales, departamentales y o nacionales
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO INTERCOLEGIADOS	94		3 JUECES, 2 DE CAMPO Y 1 MESA DE CONTROL	
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL INTERCOLEGIADOS	70		1 (JUEZ DE CAMPO) FASE ELIMINATORIA 3 (JUECES DE CAMPO) FASE FINAL	
		JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL INTERCOLEGIADOS	131		2 JUECES, 1 DE CAMPO Y 1 DE MESA	
		DEPORTES INDIVIDUALES	JORNADAS	HORAS	JUECES	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		TENIS DE MESA Intercolegiados	1	7	3 JUECES POR JORNADA	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos Intercolegiados municipales, departamentales y o nacionales
		AJEDREZ Intercolegiados	1	7	2 JUECES POR JORNADA	
		ATLETISMO Intercolegiados	2	7	4 JUECES POR JORNADA	
		CICLISMO	1	7	5 JUECES POR JORNADA	
		DEPORTES DE COMBATE (TAEKWONDO-BOXEO-KICK BOXING-JUDO)	3	7	9 JUECES POR JORNADA	
		PATINAJE DE VELOCIDAD	2	7	4 JUECES POR JORNADA	
		PORRISMO	1	7	4 JUECES POR JORNADA	
2	JUEGOS COMUNITARIOS 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	CANTIDAD DE PARTIDOS		PERSONAL DE JUZGAMIENTO POR PARTIDO	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		JUZGAMIENTO DE FUTSAL COMUNITARIOS	116		3 JUECES POR PARTIDO (1 CENTRAL Y 2 ASISTENTES DE LINEA)	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos comunitarios municipales, departamentales y o nacionales, juegos empresariales, universitarios, torneos de liga, juegos nacionales y/o internacionales
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO COMUNITARIOS	102		4 JUECES POR PARTIDO (2 JUECES DE CAMPO Y 2 DE MESA)	
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO COMUNITARIOS CATEGORIA ELITE CON MANEJO DE TABLERO ELECTRONICO	14		7 JUECES POR PARTIDO (3 JUECES DE CAMPO Y 4 DE MESA DE CONTROL)	
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL COMUNITARIOS	178		3 JUECES DE CAMPO POR PARTIDO (1 CENTRAL Y 2 ASISTENTES DE LINEA)	
		JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL CUMINITARIOS	32		3 JUECES POR PARTIDO (2 JUECES DE CAMPO Y 1 DE MESA)	

		DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	JORNADA S	HORAS	PERSONAL DE JUZGAMIENTO POR JORNADA	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y COMUNITARIOS / SERVICIO	6	7	5 JUECES POR JORNADA (1 MARISCAL, 2 JUECES DE CAMPO Y 2 ANOTADORES	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos comunitarios municipales, departamentales y o nacionales, juegos empresariales, universitarios, torneos de liga, juegos nacionales y/o internacionales
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y MINITEJO COMUNITARIOS / SERVICIO	6	7	5 JUECES POR JORNADA (1 MARISCAL, 2 JUECES DE CAMPO Y 2 ANOTADORES	
		JUZGAMIENTO BOLIRANA JUEGOS COMUNITARIOS	2	7	4 JUECES POR JORNADA (1 MARISCAL Y 3 ANOTADORES)	
		TENIS DE CAMPO COMUNITARIOS	3	7	10 JUECES POR JORNADA (1 COORDINADO R, 3 JUECES DE	
		TENIS DE MESA COMUNITARIOS	2	7	3 JUECES POR JORNADA	
		BALONCESTO 3X3 COMUNITARIOS	3	7	8 JUECES POR JORNADA	
3	JUEGOS VEREDALES 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	CANTIDAD DE PARTIDOS		PERSONAL DE JUZGAMIENTO POR PARTIDO	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		JUZGAMIENTO DE FUTSAL VEREDALES	44		3 jueces por partido (2 jueces de campo y 1 de mesa de control)	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos, veredales, comunitarios municipales, departamentales y o nacionales, juegos empresariales, universitarios, torneos de liga, juegos nacionales y/o internacionales
		DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	JORNADA	HORAS	PERSONAL DE JUZGAMIENTO POR JORNADA	REQUERIMIENTO TECNICO JUZGAMIENTO
		BALONCESTO 3X3 VEREDALES MIXTO	3	HASTA TERMINAR JORNADA PROGRAMADA A	6 JUECES POR JORNADA	Personal con 2 años de experiencia como juez de campo y mesa de control, con certificación de colegio o corporación de juzgamiento en la disciplina correspondiente con certificación de liga federada, con experiencia en juegos, veredales, comunitarios municipales, departamentales y o nacionales, juegos empresariales, universitarios, torneos de liga, juegos nacionales y/o internacionales
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y MINITEJO VEREDALES	4		7 JUECES POR JORNADA (2 MARISCALES Y 5 JUECES)	
		BOLIRANA	4		5 JUECES POR JORNADA (1 MARISCAL Y 4 JUECES)	

Se incluye todos los aspectos técnicos contemplados en el Anexo 1. Ficha Técnica del presente proceso contractual y todos los lineamientos suministrados por el municipio de Girardot por medio de los documentos del contrato Interadministrativo 140-2024 suscrito con el IMRDS y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Contratación Directa:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Ley 1437 de 2911	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 1967 de 2019	Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.
Ley 934 de 2004	Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones.
Ley 845 de 2003	Por la cual se dictan normas de prevención y lucha contra el dopaje, se modifica la Ley 49 de 1993 y se dictan otras disposiciones.
Ley 582 de 2000	Por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones.
Ley 181 de 1995	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana está conurbada con la del Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes,

administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2019 para el período constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

CONTRATISTA	UBICACION	CONTACTO	NIT	E-MAIL
LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO	BOGOTA D.C	3002835597	1020793959-3	lbmcompany2012@gmail.com
FUNDARCUN	ZIPAQUIRA	3112714397	900723026-9	Fundarcun.aw@hotmail.com

OPERADORES INVERSIONISTAS COLOMBIA	E DE	BOGOTA D.C	3213035583	900074063-6	financiero@operadores einversionistas.com
--	---------	---------------	------------	-------------	--

10. INDICADORES FINANCIEROS

Siempre que lo considere necesario, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. podrá solicitar, como medio para la verificación de los requisitos habilitantes en los procesos de selección, la presentación por parte de los oferentes del registro único de proponentes RUP. La entidad definirá los documentos que suplan la ausencia de RUP para aquellos interesados que no estén obligados a contar con él. con lo anterior dentro del estudio de los contratos con el objeto relacionado con prestación de productos, bienes y servicios de operación logística para eventos conmemorativos e institucionales y cubrimiento del mismo se encontraron los siguientes:

Numero de proceso	Objeto	Monto	Req. Financiero
CA- 1136-2023	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN LA "SEPTIMA COPA INDEPORTES 2023" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$ 250.000.000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).
CA-1135-2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN EL " XXI NACIONAL MASCULINO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$100,000,000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).
CA-1135-2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN EL " XXI NACIONAL MASCULINO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$100,000,000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).

Con lo anterior se indica que se validara en los indicadores financieros el Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar y Certificación bancaria actualizada y activa.

OPERADORES INVERSIONISTAS COLOMBIA	E DE	BOGOTA D.C	3213035583	900074063-6	financiero@operadores einversionistas.com
--	---------	---------------	------------	-------------	--

10. INDICADORES FINANCIEROS

Siempre que lo considere necesario, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. podrá solicitar, como medio para la verificación de los requisitos habilitantes en los procesos de selección, la presentación por parte de los oferentes del registro único de proponentes RUP. La entidad definirá los documentos que suplan la ausencia de RUP para aquellos interesados que no estén obligados a contar con él. con lo anterior dentro del estudio de los contratos con el objeto relacionado con prestación de productos, bienes y servicios de operación logística para eventos conmemorativos e institucionales y cubrimiento del mismo se encontraron los siguientes:

Numero de proceso	Objeto	Monto	Req. Financiero
CA- 1136-2023	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN LA "SEPTIMA COPA INDEPORTES 2023" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$ 250.000.000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).
CA-1135-2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN EL " XXI NACIONAL MASCULINO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$100,000,000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).
CA-1135-2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE CUNDINAMARCA PARA EL APOYO A DEPORTISTAS EN EL " XXI NACIONAL MASCULINO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024	\$100,000,000	Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar. Certificación bancaria (cuenta activa).

Con lo anterior se indica que se validara en los indicadores financieros el Registro Único Tributario (RUT) cuyo código de actividad económica coincida con la clasificación CIIU acorde con el contrato a ejecutar y Certificación bancaria actualizada y activa.

11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

No.	DESCRIPCION		OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA		FUNDARCUN		LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO		PROMEDIO
			V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V. TOTAL
1	JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	No. DE PARTIDOS						
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL DE SALON Y FUTSALA INTERCOLEGIADOS	531	\$ 97.000,00	\$ 51.507.000	\$ 90.000	\$ 47.790.000	\$ 96.149	\$ 51.055.119
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO INTERCOLEGIADOS	94	\$ 144.000,00	\$ 13.536.000	\$ 140.000	\$ 13.160.000	\$ 145.855	\$ 13.710.370
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL INTERCOLEGIADOS	70	\$ 206.000,00	\$ 14.420.000	\$ 200.000	\$ 14.000.000	\$ 207.344	\$ 14.514.080
		JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL INTERCOLEGIADOS	131	\$ 123.000,00	\$ 16.113.000	\$ 120.000	\$ 15.720.000	\$ 126.377	\$ 16.555.387
		DEPORTES INDIVIDUALES	JORNADAS X JUECES						
		TENIS DE MESA Intercolegiados	3	\$ 157.000,00	\$ 471.000	\$ 150.000	\$ 450.000	\$ 157.798	\$ 473.394
		AJEDREZ Intercolegiados	2	\$ 157.000,00	\$ 314.000	\$ 150.000	\$ 300.000	\$ 157.199	\$ 314.398
		ATLETISMO Intercolegiados	8	\$ 157.000,00	\$ 1.256.000	\$ 150.000	\$ 1.200.000	\$ 159.274	\$ 1.274.192
		CICLISMO	5	\$ 250.000,00	\$ 1.250.000	\$ 250.000	\$ 1.250.000	\$ 258.581	\$ 1.292.905
		DEPORTES DE COMBATE (TAEKWONDO-BOXEO-KICK BOXING-JUDO)	27	\$ 250.000,00	\$ 6.750.000	\$ 250.000	\$ 6.750.000	\$ 257.255	\$ 6.945.885
		PATINAJE DE VELOCIDAD	8	\$ 220.000,00	\$ 1.760.000	\$ 220.000	\$ 1.760.000	\$ 229.398	\$ 1.835.184
		PORRISMO	4	\$ 220.000,00	\$ 880.000	\$ 220.000	\$ 880.000	\$ 228.277	\$ 913.108

No.	DESCRIPCION			OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA		FUNDARCUN		LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO		PROMEDIO
				V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V. TOTAL
2	JUEGOS COMUNITARIOS 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	CANTIDAD DE PARTIDOS							
		JUZGAMIENTO DE FUTSAL COMUNITARIOS	116	\$ 111.000,00	\$ 12.876.000	\$ 100.000	\$ 11.600.000	\$ 109.105	\$ 12.656.180	
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO COMUNITARIOS	102	\$ 163.000,00	\$ 16.626.000	\$ 160.000	\$ 16.320.000	\$ 169.875	\$ 17.327.250	
		JUZGAMIENTO DE BALONCESTO COMUNITARIOS CATEGORIA ELITE CON MANEJO DE TABLERO ELECTRONICO	14	\$ 352.000,00	\$ 4.928.000	\$ 350.000	\$ 4.900.000	\$ 356.915	\$ 4.996.810	
		JUZGAMIENTO DE FUTBOL COMUNITARIOS	178	\$ 223.000,00	\$ 39.694.000	\$ 220.000	\$ 39.160.000	\$ 227.235	\$ 40.447.830	
		JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL CUMINITARIOS	32	\$ 140.000,00	\$ 4.480.000	\$ 140.000	\$ 4.480.000	\$ 146.621	\$ 4.691.872	
		DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	JORNADAS X JUECES							
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y COMUNITARIOS / SERVICIO	30	\$ 265.000,00	\$ 7.950.000	\$ 250.000	\$ 7.500.000	\$ 255.262	\$ 7.657.860	
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y MINITEJO COMUNITARIOS / SERVICIO	30	\$ 250.000,00	\$ 7.500.000	\$ 250.000	\$ 7.500.000	\$ 259.972	\$ 7.799.160	
		JUZGAMIENTO BOLIRANA JUEGOS COMUNITARIOS	8	\$ 223.000,00	\$ 1.784.000	\$ 220.000	\$ 1.760.000	\$ 225.997	\$ 1.807.976	
		TENIS DE CAMPO COMUNITARIOS	30	\$ 223.000,00	\$ 6.690.000	\$ 220.000	\$ 6.600.000	\$ 229.614	\$ 6.888.420	

No.	DESCRIPCION			OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA		FUNDARCUN		LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO		PROMEDIO
				V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V.UNITARIO PARTIDO	V. TOTAL	V. TOTAL
		TENIS DE MESA COMUNITARIOS	6	\$ 223.000,00	\$ 1.338.000	\$ 220.000	\$ 1.320.000	\$ 226.913	\$ 1.361.478	
		BALONCESTO 3X3 COMUNITARIOS	24	\$ 213.000,00	\$ 5.112.000	\$ 200.000	\$ 4.800.000	\$ 206.344	\$ 4.952.256	
3	JUEGOS VEREDALES 2024	DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	CANTIDAD DE PARTIDOS							
		JUZGAMIENTO DE FUTSAL VEREDALES	44	\$ 111.000,00	\$ 4.884.000	\$ 110.000	\$ 4.840.000	\$ 119.064	\$ 5.238.816	
		DISCIPLINA DEPORTIVA/ JUECES	JORNADAS X JUECES							
		BALONCESTO 3X3 VEREDALES MIXTO	18	\$ 257.000,00	\$ 4.626.000	\$ 200.000	\$ 3.600.000	\$ 207.887	\$ 3.741.966	
		JUZGAMIENTO DE TEJO Y MINITEJO VEREDALES	28	\$ 257.000,00	\$ 7.196.000	\$ 250.000	\$ 7.000.000	\$ 259.673	\$ 7.270.844	
		BOLIRANA	20	\$ 257.000,00	\$ 5.140.000	\$ 250.000	\$ 5.000.000	\$ 259.663	\$ 5.193.260	
VALOR TOTAL					\$ 239.081.000		\$ 229.640.000		\$ 240.916.000	\$ 236.545.667

11.1. Presupuesto oficial

Con la información suministrada en el análisis de la oferta se consolidó en el cuadro anterior, donde se puede evidenciar que los precios ofertados vistos están conforme a las condiciones técnicas del contrato suscrito entre **EL IMRDS Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.**

Por lo anterior, se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA; FUNDARCUN y LUIS DAVID BOHORQUEZ MOYANO, Se observó que los valores máximos y mínimos de estas cotizaciones son de \$ 240,916,000 y \$ 229,640,000 M/CTE. Sin embargo, se es pertinente para asegurar el factor económico del proyecto y manteniendo las condiciones técnicas exigidas en el contrato Interadministrativo 140-2024 suscrito entre IMRDS Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E. De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se mantiene el valor estimado del contrato en DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$229.640.000) M/CTE.

12. BIBLIOGRAFÍA**SECCIONES****FUENTES**

Estudio de Oferta.

SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Estudio de Demanda.

SECOP: www.colombiacompra.gov

www.contratos.gov.co

SECOP Integrado Datos Abiertos

<https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com


HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (E)

Proyección Técnica: Rafael Eduardo Acosta – Profesional Universitario 